

CARTA DE SERVICIOS “COMPROMISO CON EL CIUDADANO”

La gestión integral del Parque del Agua incluye una Carta de Servicios con el Ciudadano y que nos compromete a mantener todos los compromisos de la misma para garantizar la calidad del Parque

- Compromiso con la calidad del servicio de Atención e información al Usuario mediante:
 - Atención telefónica en el número 976 976 644 en horario de oficina (mínimo 40 hrs. semanales)
 - Contestador automático las 24 horas
 - Atención vía correo electrónico en la dirección zg@desarrolloexpo.com, con respuesta antes de 48 horas.
 - Atención actualizada en la web www.parquedelagua.com y www.zgzarrobadesarrolloexpo.com
 - Atención a través de las redes sociales Facebook y Twitter con una actualización semanal mínimo
 - Atención presencial en las oficinas sitas en el Edificio de Cabecera en Avda. Ranillas nº 109 en horario de oficina (mínimo 40 hrs. semanales).
- Nos comprometemos al mantenimiento de Entorno limpio y tranquilo para el Usuario. Certificación AENOR RP B16.00
- Nos comprometemos al mantenimiento y mejora de Accesibilidad para PMR según normativa Ayuntamiento de Zaragoza. El Parque es totalmente accesible.
- Nos comprometemos al mantenimiento de Equipamientos Infantiles y Zonas Lúdicas. Certificación ASES XXI ENAC
- Nos comprometemos a la coordinación continua con las Concesiones al mantenimiento del entorno lúdico del Parque.
- Nos comprometemos al mantenimiento de la Calidad del Agua para uso recreativo. Acreditación ISO 9001/14001
- Nos comprometemos al mantenimiento y mejora de la Jardinería en general. Acreditación ISO 9001/14001
- Nos comprometemos al mantenimiento de espacios específicos de interés botánico con más de 340 especies diferentes.
- Nos comprometemos a la promoción de eventos lúdicos participativos con los Usuarios y concesionarios con un mínimo de 100 eventos al año.
- Nos comprometemos al mantenimiento y mejora de elementos ornamentales específicos como la Noria Siria Mesopotámica.
- Evaluación mensual del estado de las instalaciones del parque, su grado de mantenimiento y calidad de servicio mediante un informe interno, redactado por el correspondiente departamento y supervisado por el Director Técnico y Gerencia del Parque.
- Nos comprometemos a la comunicación de actividades, promoción de eventos ofertas comerciales y la realización de talleres participativos para todos los socios del “Club Amigos del Parque “.